INTRODUCCION A LA HISTORIA DE EXTREMADURA

Angel Rodríguez Sánchez
Universidad de Extremadura

"Es curioso observar –lo hemos dicho ya en alguna otra ocasión– que en España, la izquierda –y empleamos esta palabra en el sentido muy relativo con que hay que aplicarla en cada momento– ha estudiado e investigado sobre nuestra historia, mucho más y con mucho más rigor, que la derecha, y a pesar de ello, aquélla se ha dejado llevar, a veces apasionadamente, por los estereotipos que la segunda ha puesto en circulación.
(...) Pero en las circunstancias españolas, el peso asfixiante de los montajes tradicionalistas y antihistóricos ha sido tan grave, tan perturbador, que estimo que todo historiador de hoy se encuentra obligado a ocuparse en parte, directamente, programáticamente, en específicos ensayos de desmitificación".[1]

Me dirijo a ustedes en una tierra que ha sido objeto de un tratamiento específicamente reaccionario por historiadores al servicio de una precisa ideología, que han hecho de la historia de Extremadura una historia de mitos, tópicos y confusiones. Introducirles en la historia de Extremadura, aquí en Cáceres, es muy comprometido porque se ha generalizado tanto el tópico construido por esa derecha que señala Maravall, que no hablarles de los extremeños dioses, héroes y conquistadores, sería tanto como traicionar a la tradición que es justamente la antihistoria de Extremadura.

Imagino que ustedes, abiertos a la observación de la totalidad, se habrán dado cuenta ya, en su corta estancia entre nosotros, de que junto a la realidad palaciega y monumental del Cáceres antiguo, existe una realidad popular bien distinta y perfectamente visible en la humildad de sus calles, casas y hombres. Es penoso decirlo, pero meterles dentro de la historia extremeña y española exige analizar y explicar una realidad que ha sido silenciada por los historiadores del montaje tópico y grandioso. Como ustedes saben, la historia debe construirse contemplando todos los impulsos. Antes de seguir adelante, he de dejar claro que hoy únicamente vamos a analizar los impulsos que explican que la historia de Extremadura es la historia de un pueblo oprimido desde la antigüedad. Los otros impulsos, más conocidos, nos han explicado la vida y desarrollo de un pueblo paciente y sin conflictos.

Extremadura es una entidad regional profundamente marcada por su carácter fronterizo. A partir del 711, como resultado de la quiebra de la monarquía visigótica, penetran en la península dos tipos humanos que, unidos teóricamente por la fe común

---

[1] Cf. Maravall, J.A.: *La oposición política bajo los Austrias.* Barcelona, Ariel, 1974, pp. 6 y 7.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

del Islam, aparecen en la práctica discriminados en lo económico, social, religioso y político. Uno, *la minoría árabe*, clase dirigente y rectora de la invasión, se asentará sobre las tierras fértiles de los valles del Ebro y del Guadalquivir, mientras que el segundo tipo, *la mayoría beréber norteafricana*, será asentada en tierras de serranía, en zonas improductivas, en el Algarve y en Extremadura, viviendo de acuerdo con una práctica económica que difícilmente sobrepasa el nivel de autosubsistencia. El grupo beréber es pobre y las causas de esta deficiencia son múltiples y actúan como factores desencadenantes de una auténtica lucha de clases. La aristocracia árabe, en Córdoba y Sevilla, exige fuertes impuestos a la mayoría beréber que observa cómo los exiguos excedentes de producción marchan hacia las cortes andaluzas. Esta presión fiscal, ilegal para la ortodoxia islámica, es la chispa que enciende una larga cadena de enfrentamientos. Entre los años 740 y 750, los árabes andaluces se ven obligados a enfrentarse militarmente con los beréberes y muladíes. En los años 805 al 813, los extremeños se solidarizan con los muladíes granadinos y toledanos supervivientes de las grandes matanzas del 797. Entre los años 829 y 838, los beréberes de Mérida niegan el apoyo tributario a los cordobeses y pretenden independizarse políticamente. El resultado es una larga guerra de desgaste que hunde económicamente a Extremadura y provoca la huida de población hacia el norte, temerosa de las represiones árabes.

Los efectos de la guerra son importantes: el incremento de los impuestos, la despoblación y la quema de cosechas, como modo de debilitamiento económico, han de unirse a un cambio progresivo de la economía extremeña que se hace ganadera casi en exclusiva.[2]

El panorama no se verá afectado durante largo tiempo. A finales del siglo X, se observa una modificación importante en la vida económica y social de los extremeños. Las campañas de Almanzor exigen fuerzas militares beréberes que propician el que dentro de la sociedad extremeña, surjan jefes militares, poderosos, que comienzan a compartir los botines de guerra con la clase dirigente. La muerte de Almanzor es, junto a una serie de contradicciones económicas y políticas del sistema musulmán, el factor desencadenante de una serie de luchas civiles que culminan con la aparición de las taifas. Extremadura será independiente con el reino de Badajoz. Esta independencia extremeña, lo es a costa de grandes desembolsos económicos: las parias que han de pagarse a los cristianos para sobrevivir políticamente, exigen la ampliación de la base fiscal y del volumen de impuestos. Ambos hechos generarán nuevas desigualdades sociales. La independencia es otra forma de dependencia política y económica.

Las invasiones almorávide y almohade, suponen para Extremadura la vinculación a unas potencias imperialistas del norte de Africa. Las deportaciones poblacionales y la canalización de excedentes hacia el sur, serán el triste balance de casi un siglo y medio presidido por lo norteafricano.

Estas condiciones no van a verse alteradas con la conversión de Extremadura en zona cristiana. La creación en Cáceres, en 1170, de la Orden Militar de Cáceres, futura Orden de Santiago dependiente del Arzobispo de Compostela, marca el comienzo de una acción reconquistadora que presenta los siguientes rasgos:

1. La reconquista de Alcántara, Badajoz, Cáceres, Mérida, Trujillo y Medellín, entre

---

[2] Cf. Martín Rodríguez, J.L.: *Política y economía en el subdesarrollo extremeño durante la Edad Media*. Conferencia pronunciada en el II Seminario "Bravo Murillo". Badajoz, 1974.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

1214 y 1234, proporcionan a las Ordenes Militares gran parte del solar extremeño. Sobre estas tierras conquistadas comienzan a sobreimponerse a la población mudéjar, pobladores que proceden fundamentalmente de los concejos de Salamanca, Avila y Segovia y que junto a los compostelanos, serán los habitantes de esta tierra dominada por las Ordenes, la nobleza y el clero dependiente de las sedes de Coria y Badajoz. La actividad ganadera será casi exclusiva. Las actividades agraria y artesanal, apenas se desarrollarán por las leyes que privilegian a los ganaderos y que, en 1273, serán confirmadas por Alfonso X, apareciendo así, un poder político-económico supraextremeño únicamente favorecedor de los grandes intereses.

2. La aparición de concejos reales (es el caso de Cáceres y Badajoz) con una estructura política democrática en contraste con la feudalización de los concejos dependientes de Ordenes y familias nobiliarias; éstos, con obligaciones vasalláticas y exiguos ámbitos de influencia jurisdiccional, aquéllos, con grandes alfoces (Cáceres dispondrá de un alfoz de más de 2.000 kilómetros cuadrados); es simultánea a una multiplicación de problemas que señalan las diferencias económicas y políticas en la Extremadura cristiana.

A finales del siglo XIII y durante los siglos XIV y XV, la historia de los primitivos concejos democráticos se verá transformada en una historia de oligarquías nobiliarias y en un control de la monarquía. La administración del enorme alfoz cacereño exige de sus habitantes una especialización en el dar soluciones a los problemas planteados, que conducen al concejo a una burocratización progresiva de sus funcionarios electos y a su conversión en *cargos públicos remunerados*, hecho que hace muy atractivo el ser potestad concejil. Comienzan a distinguirse dos grupos sociales muy diferenciados:

—los caballeros, propietarios de rebaños medianos, deseosos de controlar los pastos, la leña y el agua de las dehesas comunes y
—los pequeños propietarios, que no podrán oponerse al creciente control que realizan sobre la villa y su tierra los caballeros.

Son los del primer grupo social, los caballeros, los que ocupan los cargos públicos del concejo y los únicos responsables de la conversión de la asamblea abierta en un concejo oligárquico que sólo defiende aquellos intereses de los que lo dirigen. Esta situación de control político y económico, motivará que los vecinos de El Zángano, El Casar, Arroyo del Puerco, Malpartida, Zamarrillas, Alconétar, Torre de Orgaz, Torrequemada y Aldea del Cano, insistan pacífica y —a veces— violentamente con gestos que, en ocasiones, se dirigen a los reyes para que arbitren soluciones justas. La situación oligárquica del concejo de realengo, no es solucionada positivamente por el dirigismo real de este tiempo. Las alteraciones sociales, las protestas y las peticiones de justicia, son provocadas por las *irregularidades* administrativas, políticas y, sobre todo, económicas, que produce en su beneficio la oligarquía dominante.

El panorama económico general de esta Extremadura es lamentable: a la propiedad de la tierra en manos de una minoría, a la concentración de la cabaña ovina en manos de la nobleza y de los eclesiásticos, hay que añadir los problemas derivados de un irracional aprovechamiento de los recursos. La producción de lana no se industrializa en Extremadura, y el dinero que produce se invierte en el exterior extremeño porque los ricos y poderosos maestres, obispos y nobles, no residen en Extremadura. La inversión en productos de lujo contrasta con la imposibilidad que tiene una mayoría poblacional de lograr niveles dignos de subsistencia. En 1268, mientras se regula que los jornaleros

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

andaluces cobren 12 mrs. de salario anual y los castellanos 6 mrs., los jornaleros extremeños son pagados con 4 mrs.[3] Comprar una oveja es para el jornalero extremeño algo imposible. Necesitaría dedicar íntegramente los salarios de varios años.

Extremadura se convierte así en un núcleo subdesarrollado con graves conflictos sociales que, en los siglos XV y XVI, están motivados por las siguientes causas:

1. Por *la acumulación de cargos públicos remunerados* en ciertas familias nobiliarias. Es perfectamente observable cómo las listas de regidores, a partir de los Reyes Católicos, aparecen vinculadas a media docena de apellidos que pertenecen a la nobleza local cacereña. Estas familias, que monopolizan el poder público, son propietarias de grandes extensiones de tierra que, a veces, han sido conseguidas sobre territorios que jurisdiccionalmente dependieron del común. Al tiempo, estas familias gozan de privilegios económicos que se concretan en monopolios sobre el agua, molinos, explotaciones industriales, cortes de leña, etc.

2. Por *el control económico* que realizan las familias nobles y que perjudican al pueblo llano. En 1491, en Arroyo del Puerco, unas pocas familias concentran el dinero y el pueblo, que recorta la escasa moneda intentando multiplicarla, provoca la intervención real con medidas represivas que sólo afectan a los humildes. En 1492, tres familias caurienses, encabezadas por D. Gutierre de Solís, dominan las rentas que el concejo obtiene de las alcabalas que se fijan sobre el aprovechamiento del común: 300.000 mrs. En 1488 una gran sequía afecta a Cáceres y alrededores. La población reclama a los Reyes el derecho a utilizar el agua que es vertida para regar los huertos de media docena de familias. Entre 1479 y 1492, los vecinos cacereños se amotinan en diversas ocasiones protestando por las exigencias fiscales de la monarquía. Los comienzos del siglo XVI no significan una variación en las condiciones que señalan el control económico ejercido por los poderosos. En 1501 el concejo concede el monopolio de la fabricación de jabón a una familia que, simultáneamente, obtendrá otros derechos en franca contradicción con los derechos comunales: cortes especiales de leña y madera y aprovechamiento de pastos en tiempo prohibido, y siempre sobre tierras pertenecientes al común.

3. Por *el autoritarismo* que el concejo y la nobleza periférica ejercen sobre las poblaciones del término jurisdiccional. Entre 1478 y 1503, el concejo de Cáceres —por seguir con el ejemplo cacereño— sostiene pleitos con todos los pueblos de su alrededor, que están motivados por el dominio económico que ejercen, o pretenden ejercer, sobre ellos.

4. Por la serie de *esfuerzos económicos y humanos* exigidos a la mayoría poblacional. El ser Extremadura región fronteriza exige de sus hombres un protagonismo específico en las acciones militares de la corona castellana. En 1485, Cáceres entrega a los Reyes

---

[3] "Los mançebos valan en el Andalusia fasta el puerto del Muladar dose mrs. al anno por soldada, e del puerto del Muladar en adelante fasta en Toledo e en Toledo seys mrs. al anno por soldada, e de Toledo en adelante en toda Estremadura fasta Duero quatro mrs., e del Duero en adelante fasta Castilla fasta el camino frances seys mrs. al anno por soldada, e del camino adelante quatro mrs., e en toda tierra de León, desde Mont molin adelante fasta el camino frances seys mrs. al anno, e del camino frances adelante fasta en Gallisia quatro mrs. (...)
Cf. *Cortes de los Antiguos Reinos de León y de Castilla*, publicadas por la Real Academia de Historia. Madrid, M. Rivadeneyra, 1861, p. 77.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

Católicos 70 de a caballo, 200 ballesteros y 400 lanceros. A lo largo del siglo XVI,[4] el concejo cacereño logra anular su participación en las empresas militares con caballeros, incrementando su participación con infantes, cuyas levas son de extracción popular. En 1552, 1556 y 1569, la aportación militar cacereña se reduce a 200 infantes, cifra que repetirá en 1582 y en 1640. Junto a esta saca de hombres jóvenes, muchos de los cuales no regresan, la villa cacereña entrega impuestos que, en ocasiones, descubren arbitrariedades administrativas. En 1569-1570, en pleno levantamiento de los moriscos de las Alpujarras, Cáceres ha de destinar el dinero presupuestado para la compra de grano en Toro, Zamora y Salamanca, para la compra de armas en Sevilla.[5] Coincide este momento con una grave alteración de las panaderas y arrieros de la villa: el precio del pan se incrementa al doble de su valor índice tomado en 1568, prohibiéndose obtener harina y pan amasado en el exterior de la villa. Ciertas familias, ocupando algunos de sus miembros el cargo de regidor, habían acumulado trigo suficiente para ejercer el monopolio de la necesaria cobertura alimenticia de la villa. Ante la necesidad, el ayuntamiento, a la par que vota un presupuesto extraordinario para levantar el estrado conmemorativo del Corpus, vota también un presupuesto que permita el abaratamiento provisional del pan y, a la vez, obtener dinero para poder pagar los atrasos que se deben, de dos años, a los arrieros que trabajaron a las órdenes del mayordomo y alhondiguero de la villa.

5. Por *la diferenciada apariencia y comportamiento social* de los poderosos. En plena Edad Moderna, como en la época medieval, el prestigio social se mide por el número de esclavos que se poseen, por el número de invitados a la mesa y por el traje que se viste. En la Extremadura del XVI, el lujo es la inversión preferida por el grupo de privilegiados. En el caso cacereño, gran parte del conjunto palacial de intramuros y su ornamentación interior son inversiones fastuosas realizadas por una nobleza caracterizada por un afán diferenciador.[6] Este afán, perceptible en lo urbanístico, se observa también en el terreno social. El sector nobiliario de la villa de Cáceres, manifiesta con claridad distintos comportamientos biológicos (matrimonio temprano, intervalos genésicos espaciados, índice de composición familiar más racional, duración de vida más alta) que los mostrados por los pecheros del pueblo llano. Esta diferenciación[7] se radicaliza al observar comparativamente series cuantitativas y cualitativas, expresivas de los comportamientos demográficos. El noble, su familia y el sector urbano que habita, sufre menos que el pechero. El noble dispone de *elementos de seguridad* que obtiene de su privilegiada situación socio-económica y que dejan entrever todo un mundo ordenado hacia el bienestar y la conservación y acrecentamiento de los privilegios heredados. El noble extremeño es un ser inaccesible para el individuo popular. Es endógamo y

---

4 Cf. B. N. *Sección Manuscritos*, Ms. 430, fols. 492, 492v y 493.
A. M. C., *Libro de Acuerdos 1569-1574*, fols. 14, 41 y 45.
La aportación cacereña a las empresas militares de la monarquía se fija a partir de 1552, en tres aspectos: *levas de infantes, financiación concejil del armamento* necesario *y de los salarios* correspondientes hasta el licenciamiento de los soldados.

5 Los 600 ducados que se gastan en la adquisición de armas proceden de la alhóndiga. El 26 de diciembre de 1569, el alhondiguero D. Antonio de Bayona declara haber entregado un total de 1.500 ducados al encargado de comprar armamento en Sevilla.
Cf. A. M. C., *Libro de Acuerdos 1569-1574*, fols. 15 y 51.

6 Cf. Lozano Bartolozzi, M. M.: *Desarrollo urbanístico de la ciudad de Cáceres en los siglos XVI al XIX*. Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Bonet Correa. Madrid, 1976.

7 Cf. Rodríguez Sánchez, A.: *La población cacereña en el siglo XVI. Análisis demográfico y reconstrucción familiar*. Salamanca, G. Europa, 1976, pp. 19 a 28.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

practica la unión matrimonial en función de unos intereses de clase, de grupo, que anulan toda posibilidad de cambio social y de movilidad económica. Como el español de los tiempos modernos, desconoce el *amor* y únicamente se ve atraído por la *riqueza* que obtiene del pacto matrimonial.[8] Quizás por esto, el noble cacereño es, como individuo y como grupo, productor y responsable de la alta natalidad ilegítima que se observa en las fuentes parroquiales de los siglos XVI y XVII. La esclava y la criada que habitan en el seno de familias nobles, son objetos de producción de ilegítimos,[9] de niños abandonados y —las cifras, la reconstrucción familiar y el seguimiento de las historias familiares así parecen demostrarlo— de sistemas que *autoperpetúan* la esclavitud y la servidumbre. El noble, además, se nos aparece rodeado de un grupo social, económicamente improductivo, que es mantenido y soportado en vez de propulsado a la promoción y liberación socio-económica. El número de esclavos, criados, zapateros, sastres, corredoras, limosneras, ermitaños, luminarias, amas de cura y otras profesiones, más teóricas que productivas, en el Cáceres de finales del XVI, es revelador de una pobreza institucionalizada[10] que contribuye a fijar la imagen de la España de la picaresca y del agotamiento integral.

El subdesarrollo y la depresión, con escasas situaciones de euforia demográfica y económica, se acentúan a partir de 1700. La economía extremeña es una síntesis de contradicciones: las posibilidades cerealísticas han de contraponerse a los bajos rendimientos obtenidos por hectárea. Los beneficios de la ganadería y de la producción lanera sólo aprovechan a una clase social ausente de Extremadura. La demografía, que se recupera lentamente de la depresión sufrida en el XVII, presenta una distribución profesional típica de una sociedad agraria subdesarrollada. A mediados del siglo XVIII, el 46% de la población activa está compuesta por jornaleros que trabajan temporalmente y que viven en condiciones infrahumanas. El censo de pobres, sin ningún medio económico, y de individuos sin domicilio conocido, es cuantitativamente superior al de cualquier región española si exceptuamos Andalucía. A fines del mismo siglo, el porcentaje de jornaleros supera el 50% de la población activa. El 33% son arrendatarios y únicamente se censan como propietarios al 13% de la población. En 1797, el 24% de la población activa son pastores, el 26% son artesanos, el 23% son funcionarios, el 11% criados y el 16% clérigos.

La síntesis de esta apresurada exposición es bien clara. Extremadura es y ha sido a lo largo de la historia, una región deprimida. Este carácter, no se debe a la escasez de recursos económicos, sino a la forma con que éstos han sido explotados y al peculiar reparto que no ha beneficiado más que a un sector minoritario de la población. Extremadura, aún hoy, es una región esencialmente agraria. Su población ha permitido que la propiedad de la tierra y de la cabaña ganadera estuviese en manos de la nobleza

---

8 Cf. Fernández Alvarez, M.: *La sociedad española del Siglo de Oro.* Salamanca, 1976 (en prensa).

9 De los 323 ilegítimos contabilizados en las cuatro parroquias cacereñas entre 1560 y 1599, el 29 por ciento son hijos de padre desconocido y madre esclava y el 10 por ciento son hijos de padre desconocido y madre soltera, cuya profesión es la de criada.
Cf. Rodríguez Sánchez, A.: Op. cit., pp. 23 y 24.

10 El excesivo número de pobres a finales del XVI, hace concebir a Cristóbal Pérez de Herrera su *Amparo de Pobres* que pretende ser una solución de la falsa mendicidad, tan espectacular en la España de Felipe III. Sólo en Cáceres, en 1557, Le Flem señala la existencia de un 26 por ciento de pobres sobre el total de vecinos. En 1595, el porcentaje es del 42 por ciento sobre idéntico concepto.
Cf. Le Flem, J.P.: "Cáceres, Plasencia y Trujillo en la segunda mitad del siglo XVI (1557-1596)", en *Cuadernos de Historia de España,* XLV-XLVI, 1967, pp. 248 a 299.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

y del clero. Este monopolio económico es la causa fundamental de que el pueblo extremeño se nos aparezca como una entidad sojuzgada, sin derechos, sin posibilidades de progreso, cuya liberación ha ido lográndose mediante el desarraigo de la emigración. La figura del conquistador, presentada como la esencia popular extremeña por la historia tradicional, alcanza en este otro contexto la dimensión y la categoría del emigrante. Espero que ustedes logren comprender esta otra realidad extremeña. Observando con atención nuestra actualidad, podrán adquirir imágenes contradictorias cuya raíz y causalidades se encuentran en nuestro pasado.

BOLETÍN AEPE Nº 15. Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE EXTREMADURA
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes